

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

6974 Notificación relativa al expediente ACA: 8/2015.

No habiéndose podido practicar notificación a los siguientes vecinos cercanos al lugar de emplazamiento de la actividad de carnicería y comercio minorista de otros productos de alimentación y bebida y de artículos de hogar, en Avda. Balsicas, esq. c/ Sebastián Gálvez Arce, de Roldán, titularidad de D. Boujemaa Azouzout, cuyo expediente se tramita en este Ayuntamiento con el número ACA: 8/2015, se dispone por la Sra. Concejala Delegada del Área de Urbanismo y Medio Ambiente su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, para conocimiento de los interesados. Se indica relación de vecinos y texto de la notificación:

Relación de vecinos:

- 1.- Juan Antonio Rodríguez García, Avda. de Balsicas, nº 15, 1.º E
- 2.- Ramón Barrio Martínez, Avda. de Balsicas, nº 15, 1.º B

Todos ellos de Roldán.

Texto de la notificación:

Expediente número A.C.A.: 8/2015

Por D. Boujemaa Azouzout, se ha solicitado licencia para establecer la actividad de: Carnicería y comercio minorista de otros productos de alimentación y bebida y de artículos de hogar, con ubicación en: Avda. Balsicas, Esq. C/ Sebastián Gálvez Arce, Roldán.

Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 77.2 de la Ley de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 4/2.009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada, se le notifica a los vecinos inmediatos al lugar de emplazamiento de la aludida actividad, para que, durante el plazo de DIEZ DÍAS (contados a partir de la publicación de este edicto en el BORM), puedan formular las observaciones que estimen pertinentes.

Lo que participo a los vecinos del listado anteriormente transcrito, en cumplimiento del decreto de la Concejala Delegada del Área de Urbanismo y Medio Ambiente, de fecha 05-marzo-15, previniéndoles que el expediente que se instruye podrán examinarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Torre Pacheco, 30 de abril de 2015.—La Concejala Delegada del Área de Urbanismo y Medio Ambiente, Araceli Martínez Roca.